



CONTRATO ABIERTO N° 218/2016

LPN N° 05/2016 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016 - 2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA - PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EXIMPAR S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 720 de fecha 26 de julio de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EXIMPAR S.R.L.**, domiciliada en Paraguari 942 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Rolf Randow Von Wedel Parlow Volf.**, con Cédula de Identidad N° 309.435, según Poder Especial Esc. N° 86, otorgado por la Escribana María Basilia Gauto Galeano Reg. N° 545, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 05/2016 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016 - 2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016 - 2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA- PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
- La oferta de la Contratista;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	17	0	350	10	1	99	29.063.668.100

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 301.518.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 0447 de fecha 24 de febrero de 2016. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 05/2016 ADQUISICION DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA COBERTURA 2016 - 2017 DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA - PLURIANUAL, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. N° 720 de fecha 26 de julio de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs 113.889.500 (Guaraníes ciento trece millones ochocientos ochenta y nueve mil quinientos) y un Monto Máximo de Gs 227.779.000 (Guaraníes doscientos veinte y siete millones setecientos setenta y nueve mil).

Lote	Item	Descripción del producto	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad mínimo	Cantidad máximo	Precio Unitario	Monto Total mínimo	Monto Total máximo.	TOTAL LOTE
100	1	Frasco estéril para cultivo	Unidad	Unidad	RODAO PLAST SA	NACIONAL	100.000	200.000	660	66.000.000	132.000.000	132.000.000
121	1	Pipeta automática con volumen fijo	Unidad	Unidad	HUMAN	ALEMANIA	3	6	422.000	1.266.000	2.532.000	87.964.000
	2	Pipeta automática con volumen fijo	Unidad	Unidad	HUMAN	ALEMANIA	3	6	422.000	1.266.000	2.532.000	
	3	Pipeta automática con volumen variable	Unidad	Unidad	HUMAN	ALEMANIA	5	10	561.400	2.807.000	5.614.000	
	4	Pipeta automática con volumen variable	Unidad	Unidad	HUMAN	ALEMANIA	5	10	561.400	2.807.000	5.614.000	

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

